

## **Temas informados por la Rectora en la sesión del Consejo Superior de fecha 22 de marzo de 2023**

### Celebración de la Asamblea Universitaria

Empiezo informándoles que el pasado viernes se reunió la Asamblea Universitaria y aprobó el cambio en la titulación de Ingeniería Electromecánica -que va a permitir, entre otras cosas, el tratamiento en el día de hoy del plan de estudios de esta carrera- y también el Informe de Autoevaluación Institucional.

Transmito al Consejo Superior el agradecimiento por parte del Rectorado por la cantidad de participaciones que se hicieron a propósito del informe de autoevaluación y les mantendremos informados de los pasos que sigan a partir de la intervención de la CONEAU.

### Incidentes que obligaron a la suspensión de clases

Hemos tenido una serie de incidentes que han dificultado el normal desarrollo de las clases. Los días 14 y 15 de febrero se produjo un prolongado corte de luz como consecuencia de la caída de un árbol en José León Suárez que obligó a interrumpir las clases del turno tarde y suspender las del turno vespertino del día martes y también suspender los turnos mañana y tarde del miércoles.

El jueves 1º de marzo, recordarán el apagón generalizado que afectó a buena parte del país; en ese marco fue necesario suspender las clases del turno noche.

Y luego, en el marco de la ola de calor que afectó al país en los días previos a estos que nos tocan ahora, el viernes 10, sábado 11 y lunes 13 se suspendieron las clases en los turnos tarde y vespertino, y el martes 14 se suspendieron en todos los turnos, también en la Escuela Secundaria en la misma parte de cada una de las jornadas.

Mientras que en los cortes de energía eléctrica, como ustedes ya saben, es necesario suspender todas las actividades porque además de no tener luz empezamos a no tener agua y a tener dificultades operativas de funcionamiento, en el marco de la ola de calor se sostuvieron las actividades fuera de las clases, como entregas de diplomas, concursos, eventos académicos, además de la tarea de gobierno, gestión, infraestructura y mantenimiento de la Universidad.

Ahora bien, debido a todas las interrupciones y suspensiones de clases, vamos a presentar a este Consejo, en la sesión de abril, una propuesta de modificación del calendario académico de grado y pregrado que tiene por propósito minimizar el impacto de la pérdida de clases. No pudimos traerlo para hoy porque no llegábamos a tiempo para presentarlo de manera ordinaria en la Comisión de Asuntos Académicos; creemos que tenemos tiempo para tratarlo en el mes de abril.

### Modalidad de trabajo presencial y remoto

Quiero referirme ahora a un asunto que sabemos que es complejo y que preocupa a gran parte del claustro docente.

En el día de ayer se ha reunido el Comité de Recursos Humanos Nodocente para uno de los temas en agenda. Proponíamos retomar el análisis de los avances y pasos a seguir en materia de la nueva modalidad de trabajo que combina presencialidad y trabajo remoto. La propuesta de trabajo que hemos llevado desde el Rectorado ha sido la de conformar un equipo de trabajo integrado por cinco personas: un representante de la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Universitario, un representante o una representante de la Secretaría de Administración, el

Vicerrector, un representante del propio Comité de Recursos Humanos Nodocente y un asesor externo, a fin de que este equipo pueda laborar en el corto plazo un diagnóstico que especifique en qué áreas es posible avanzar con estas nuevas modalidades de trabajo, qué es necesario revisar y cuáles son los mecanismos y dispositivos que es necesario construir para que eso sea posible.

En los meses que han transcurrido desde fines de 2022, cuando se aprobó la prórroga de los acuerdos que este Consejo aprobó en el mes de mayo del año pasado, hemos estado asesorándonos sobre distintas cuestiones vinculadas a los avances del trabajo remoto en distintas instituciones. Hemos podido observar, entre otras cosas, que aún son pocas las dependencias de la administración pública nacional que han podido elaborar pautas claras de implementación.

Hemos recurrido a un asesoramiento externo que nos señaló la necesidad de mejorar las instancias de planificación de los procesos de trabajo para el tipo de implementación que queremos realizar y la necesidad de construir indicadores e instrumentos que hagan posible dar seguimiento en el tiempo y cumplimentar esta planificación.

Para nosotros, y así lo hemos manifestado en la reunión de ayer, va a ser muy importante el rol de los/las directores, directoras y jefes, jefas de área en los meses que vienen para que, tomando su iniciativa, podamos pensar del mejor modo posible estos asuntos.

Quizás sea una obviedad mencionarlo, pero es importante para nosotros señalar dos cosas. Primero, que la heterogeneidad de las tareas que desempeñan los nodocentes hace que no sea pertinente implementar modalidades de teletrabajo homogéneas para todo el claustro. Los acuerdos de mayo de 2022 así lo reconocen y lo recorrido hasta aquí confirma esa hipótesis. Por eso, para nosotros es muy importante, como ya he señalado, el rol de las Jefaturas y Direcciones en el análisis de las tareas.

En segundo lugar, tenemos algo a considerar en lo relativo al reconocimiento legal del trabajo remoto en el ámbito del sistema universitario nacional. Sobre esto último, como ustedes saben, el trabajo remoto no está contemplado en el convenio colectivo de trabajo nodocente y es algo sobre lo que aún la Federación de Sindicatos Nodocentes, la FATUN, no se ha expresado en un sentido positivo. No decimos que no lo hará, pero hasta el momento esta discusión a nivel, por ejemplo, del Consejo Interuniversitario Nacional con la FATUN, no ha comenzado.

#### Cuestiones relacionadas con el área de Investigación

Pasando ahora a un tema del área de Investigación, el 9 de marzo se lanzó el Programa para la Investigación Universitaria Argentina, PRINUAR. No somos los únicos afectados a las siglas; ahora tenemos el PRINUAR. Se trata del nuevo programa de categorización de docentes universitarios con actividad demostrable en I+D, a través de producción científica o tecnológica o de investigación en artes.

Algunas de las nuevas características del programa son las siguientes. El proceso de evaluación será totalmente online y, por lo tanto, más ágil y rápido; habrá evaluaciones periódicas cada dos años de ingreso y promoción y cada cuatro años de permanencia, y los docentes con categoría 3 podrán evaluar solicitudes de su categoría o de una categoría inferior. El nuevo sistema que se va a utilizar para gestionar las presentaciones importará los datos de los investigadores de sus CVAr. Como hemos señalado en la Asamblea el pasado viernes, considerando que reúne a todos los Consejos de Instituto, es recomendable, y la Secretaría de Investigación trabajará en ese sentido, que aquellos docentes que vayan a participar de la convocatoria vayan actualizando sus CVAr.

Había, para quienes no están al tanto del tema, un considerable atraso en el proceso de categorización en el sistema universitario. La última convocatoria había sido en el año 2014. Una de las cuestiones que se evalúan en relación con la demora, además de las discrepancias e interrupciones que tuvo el proceso durante la gestión presidencial anterior, es que en la escala que tiene en la actualidad el sistema universitario, el sistema es bastante trabajoso, bastante engorroso; se procura con estas novedades agilizar todo el proceso.

## Entrega de diplomas en la Escuela Secundaria

Una muy linda noticia es que el viernes 10 de marzo se produjo el acto de entrega de diplomas de la Escuela Secundaria de la Universidad; 22 egresados de nuestra Escuela recibieron sus diplomas: 7 técnicos en Electrónica, 4 bachilleres en Comunicación y 12 bachilleres en Lenguas Extranjeras.

Quiero llamar la atención de ustedes sobre los 7 diplomas de técnicos electrónicos. La orientación técnica en nuestra Escuela se abrió en el año 2016. La Escuela se había abierto en 2015, pero la orientación comenzó en 2016. Es una orientación que tiene una duración teórica de siete años, que difícilmente se cumplen. Han pasado siete años y en estos siete años nuestra Escuela ha podido dar cumplimiento a las trayectorias formativas de estas, estos estudiantes en el tiempo previsto. No sucede con todos nuestros estudiantes, tenemos que seguir mejorando en este aspecto, pero es un dato alentador sobre la marcha de la Escuela.

También quiero señalar que tres de estos egresados ya son estudiantes de carreras de nuestra Universidad y se encuentran cursando los Talleres Iniciales. Vaya nuestro reconocimiento al trabajo de la Escuela Secundaria.

Y una buena noticia también en relación con el edificio de la Escuela Secundaria. Lo vamos a tratar después, cuando se presenten los temas que trató la Comisión de Presupuesto en su reunión extraordinaria del día de hoy, pero quiero adelantarle al Consejo que el Ministerio de Educación nos ha comunicado el apto técnico para el nuevo presupuesto de la obra de la Escuela Secundaria. Hemos reunido, como decía, de modo extraordinario a la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Infraestructura para que considere la autorización del gasto; es un gasto de 964 millones de pesos y poco más, bastante más, casi un millón más para realizar un nuevo llamado a licitación para construir el edificio de la Escuela Secundaria en su primera etapa. Con este apto técnico vamos a poder volver a licitar.

Estamos, como saben, en el tercer intento de avanzar con la obra de la Escuela Secundaria. La obra se había iniciado en oportunidad de la primera licitación. Quedó interrumpida la obra por culpa de la empresa -que es así como se define técnicamente lo que ocurrió-, y el Consejo previo a éste aprobó todos esos procedimientos y pasos ligados al final de aquella licitación. Se aprobó una nueva licitación que se declaró fracasada porque la oferta era inaceptable en relación con el presupuesto oficial aprobado. Con este nuevo presupuesto esperamos, en la medida en que hagamos todo a gran velocidad, tener posibilidad de poder avanzar finalmente con la obra de la Escuela. Por eso convocamos de manera extraordinaria a la Comisión y por eso es que vamos a aprobar hoy, si ustedes lo consideran así, la aprobación del gasto.

## Formación tecnológica

Una referencia a las actividades del Programa de Formación Tecnológica de la Universidad, a partir del cual se vienen desarrollando, en articulación con los Secretaríos de Desarrollo... de Investigación, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social y de Formación de los Institutos, trayectos formativos cortos orientados fundamentalmente a jóvenes que requieren calificación laboral en uso de tecnologías aplicadas a los ámbitos de trabajo. Ejemplos de estas formaciones son los trayectos en Automatización, Programación, Manejo de Impresiones 3D, Diseño Web, a partir de propuestas de docentes del Idel y en los que han participado en total 290 jóvenes.

También se está desplegando, con docentes del ICI, una serie de cursos en alfabetización digital orientados a mujeres, a adultos vecinos de las organizaciones sociales, a mujeres en salida de las violencias, y en respuesta a necesidades identificadas desde el Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Territoriales del Consejo Social y del Programa en Redes de la Secretaría.

Además, en el marco del Argentina Programa, se ha aprobado en este Consejo Superior

el dictado de dos trayectos formativos virtuales de desarrollador web y programador para tecnologías de automatización, cuyo primer tramo de tres ya está en pleno dictado; los dos a los que me refiero son obviamente el segundo y el tercero, con una inscripción de más de 140 jóvenes de todo el país, superando ampliamente el cupo que habíamos previsto, que era de 40 participantes.

#### Paritaria con ADIUNGS

Y en el mes de marzo hemos firmado con el gremio de docentes e investigadores docentes de la Universidad, ADIUNGS, una paritaria sobre los criterios para la cobertura de puestos vacantes en el claustro, tanto interinos como suplentes. Es un acuerdo que reconoce para los trabajadores contratados bajo modalidad MAF los mismos derechos que para los docentes de dedicación simple y los investigadores docentes en lo relativo a la posibilidad de presentarse a las búsquedas, que en paritarias anteriores fueron denominadas “búsquedas internas”.

En el mes de abril vamos a traer esta paritaria para ratificación del Consejo Superior; no pudimos hacerlo en oportunidad de esta sesión.

#### III Foro Internacional de Derechos Humanos

Quiero contarles también que se está desarrollando el III Foro Internacional de Derechos Humanos, con una gran cantidad de actividades que se desarrollan en su mayoría en el predio de la ex ESMA. En el marco de este foro, se presentó ayer el elenco de danzas de nuestra Universidad con la obra “El Tiempo del Permiso”, una pieza artística de Silvia Zerbini, con coreografía de Juan Gómez y dirección general de Adrián Velázquez. Estuvimos ayer acompañando al elenco y la verdad es que la cantidad de actividades del foro es muy grande y esperamos que ustedes puedan consultar el programa y participar, si así lo consideran.

#### Designación del señor Alejandro Montalbán como Secretario de Cultura y Medios de la Universidad

Como última parte del informe, y antes de pasar algunos avisos, quiero informar que en el ámbito del Rectorado se ha producido la designación del señor Alejandro Montalbán como Secretario de Cultura y Medios de la Universidad. Agradecemos al señor Montalbán que se haya incorporado a nuestro gabinete y le damos la bienvenida.

El señor Damián Valls presentó la renuncia a su cargo, la que fue aceptada a partir del 1° de marzo, fecha en la que se inicia la gestión de Alejandro. Quiero agradecer ante el Consejo Superior a Damián Valls por su trabajo al frente de la Secretaría de Cultura y Medios, un trabajo que comenzó en plena pandemia y nos deparó, durante 2022 -el año en el que trabajosamente volvimos a la presencialidad plena-, una serie de eventos en los que fue posible volver a producir encuentros. A modo de recordatorio, el ciclo “M”, el festival “Chispa”, la “UNGS Danza”. Son numerosas las actividades que se desarrollaron en el marco de la vuelta a la presencialidad. Desde luego, actividades como estas son el resultado del trabajo de mucha gente, pero la orientación de las actividades y su gestión es algo que reconocemos como aporte importante de Damián.

En ocasión del informe anual 2022 que vamos a presentar en el mes de julio, ustedes podrán conocer con mucho detalle el trabajo de la Secretaría de Cultura y Medios bajo la conducción de Damián, a quien le agradecemos habernos acompañado en la primera etapa de nuestro Rectorado.

## Renuncia de Esdenka Sandoval a la dirección de FM La Uni

Quiero informar también que se ha producido la renuncia de Esdenka Sandoval a la dirección de nuestra radio, FM La Uni. Esdenka ha decidido continuar sus actividades en otros ámbitos institucionales. Esperamos traer novedades a este Consejo sobre la dirección de la radio en una próxima sesión.

## Proyección de la película “Argentina, 1985”

Cierro con cuatro avisos. El primero: luego de esta sesión se va a proyectar la película “Argentina, 1985”, en el marco del ciclo “El pueblo quiere saber”, ligado a los 40 años de la democracia. Habrá luego un panel con la participación de Claudia Bacci y Pablo Llonto y la coordinación de la Decana del IDH, Julia Smola. Ubicamos la proyección luego de la sesión del Consejo Superior a fin de promover la participación de les consejeres, de modo que quedan todes invitades.

## Inicio de las obras de construcción del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex Centro Clandestino de Detención y Exterminio Campo de Mayo

Segundo aviso, muy importante -y lamentamos no haber podido anticiparlo con el tiempo que merecería, como sí lo pudimos hacer, por ejemplo, respecto de la actividad a la que me acabo de referir-. Mañana, en Campo de Mayo, a las 11 -nos lo confirmaron en el día de hoy-, tendrá lugar el acto en el que se va a realizar el inicio de las obras de construcción del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex Centro Clandestino de Detención y Exterminio Campo de Mayo. El acto se realizará en el aeródromo de la guarnición militar y está organizado por la Presidencia de la Nación y los Ministerios de Obras Públicas y de Defensa y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

La transformación de todo Campo de Mayo en un espacio de la memoria es un proyecto en el que la UNGS trabaja mancomunadamente con otras instituciones, con los organismos y con las autoridades nacionales. Nosotres estamos a pasos de Campo de Mayo y tenemos una historia de intervenciones en relación con este predio que nos lleva a hacer esta invitación enfáticamente a este Consejo.

La cita es a las 11, ingresando por Puerta 4. A quienes quieran asistir, si no lo hicieron ya por otros medios, les pedimos por favor que informen a la Secretaría General nombre, apellido y documento de identidad, para garantizar la entrada a esta actividad. Asimismo, si es que concurren con vehículos, les agradecemos que también nos lo informen.

## Vigilia por la democracia

Tercer aviso. Mañana se realiza en el Centro Cultural una vigilia por la democracia. Comienza mañana a las 18. Tiene en su programa una visita a dos muestras, una actividad de estampado de remeras para utilizar luego en las marchas y diferentes actividades ligadas a los 40 años de la democracia, y dos bloques artísticos. Quedan todes invitades.

Entrega de títulos de pregrado, grado y posgrado de la Universidad

Y finalmente, la invitación que me da mucho gusto hacer con cierta periodicidad, el próximo miércoles, 29 de marzo, a las 5 de la tarde, en el Auditorio, próxima entrega de títulos de pregrado, grado y posgrado de nuestra Universidad.

Dra. Flavia Terigi  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de General Sarmiento